Barranquilla, 13 Septiembre del 2022.

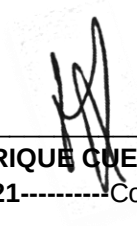
Doctora.
MARÍA CATALINA UCROS GOMEZ
Secretaria de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de Agosto al 4 de Septiembre del 2022.

Cordial Saludo, durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Apoyo técnico en la obtención y verificación de las cantidades de obra para los proyectos de infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental. • Preparación y verificación de análisis unitarios presupuestos y especificaciones técnicas de los proyectos. • Visitas a los sitios de obra, para la realización de las actividades propias de seguimiento y supervisión de obras. • Apoyo en la inspección y vigilancia, para la correcta ejecución de las obras y proyectos de la Secretaría de Educación Departamental. • Análisis de cada uno de los documentos que soportan el estudio previo de los inmuebles objeto de contrato de compraventa para el mejoramiento, ampliación y/o construcción de la infraestructura educativa del Departamento del Atlántico. • Revisión de los avalúos y planos de los impuestos objeto de estudio para la compra por parte del Departamento del Atlántico.	* Visita técnica a la IE Aguada de Pablo en Sabanalarga verificación estado de infraestructura. • Visita técnica a las IE del Municipio de Ponedera en compañía con EDUBAR con el fin de verificar su estado para ser incluidas en el contrato de Mejoramientos. • Visita técnica a las IE del Municipio de Luruaco en compañía con EDUBAR con el fin de verificar su estado para ser incluidas en el contrato de Mejoramientos. • Visita técnica a la IE Industrial de Sabanalarga verificación de área de talleres. • Seguimiento a la posventa de las obras de mejoramiento de infraestructura que se realizaron en las diferentes sedes de las IE del departamento del atlántico. • Realización de gestión con los profesores del departamento con el fin de verificar la situación del estado de la legalización de predios de las instituciones educativas del departamento. • Atención a los requerimientos solicitados por el sistema SAC de la secretaria de educación del atlántico. • Asesoría a las inquietudes de los profesores sobre las diferentes visitas técnicas realizadas a las instituciones educativas. • Seguimiento a las posventas del FFIE sobre las IE realizadas en el convenio FFIE-GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO. • Participación en las mesas de trabajo con los diferentes rectores del departamento y recoger las necesidades en infraestructura de las IE. • Seguimiento a los procesos de posventa de las obras complementarias de urbanismos, cerramientos y ampliaciones de redes sanitarias y eléctricas en las IE Técnico Agropecuaria de Tubara, Municipio de Tubara, IE Técnico José Consuegra Higgins, IE Técnico Comercial, IE Aguada de Pablo, IE Gallego, Municipio de Sabanalarga, IE Candelaria, municipio de candelaria, IE Normal de Manatí , Municipio de Manatí, IE Oriental y IE Técnico Comercial, Municipio de Sto. Tomas, IE Adolfo león Bolívar Marenco Sede Luisa Rodríguez, municipio de Suan, San Antonio de Piojo e IE Niño Jesús de Praga de Hibacharo Municipio de Piojo, IE Tolentino Municipio de Pto Colombia.

Atentamente,



MANUEL ENRIQUE CUENTAS DIAZ
CC: 91.279.821---------Contratista